

Política de sostenibilidad



Flossbach von Storch

«La sostenibilidad es una característica esencial de un inversor con mentalidad a largo plazo y, por lo tanto, también de una estrategia de inversión a largo plazo.

Una empresa solo puede tener éxito
y ser sostenible a largo plazo
si atiende bien a sus clientes,
motiva a sus empleados, trata de manera justa
a sus socios comerciales, invierte
lo suficiente, paga impuestos y no causa daños
al medio ambiente. Por eso no solo nos interesan
los modelos de negocio y los balances de las empresas,
sino también con las personas
que están detrás».

Dr. Bert Flossbach

Fundador y consejero de Flossbach von Storch AG

Signatory of:



NOTA PRELIMINAR

La Política de sostenibilidad del Grupo Flossbach von Storch (Flossbach von Storch AG, Flossbach von Storch Invest S.A. (FvS Invest S.A.) y las demás filiales, en adelante, también «Grupo FvS» o «Flossbach von Storch») describe cómo se tienen en cuenta los aspectos de sostenibilidad relacionados con el medio ambiente, lo social y la gobernanza empresarial, los llamados factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), en la gestión de los fondos de inversión gestionados por FvS Invest S. A. (los «Fondos») y en la gestión de la cartera financiera de Flossbach von Storch AG, y están plenamente integrados en la Política de inversión.

La Política de sostenibilidad está disponible en el sitio web de FvS Invest S.A. (www.fvsinvest.lu) y de Flossbach von Storch AG (<http://www.flossbachvonstorch.de/en>).



Visión general

- Nota preliminar 2**
- 1 Declaración de objetivos 4**
- 2 Estrategia de sostenibilidad del Grupo Flossbach von Storch 4**
 - 2.1 Integración de ASG 4
 - 2.2 Propietario activo 6
 - 2.3 Responsabilidades 7
 - 2.4 Criterios mínimos de exclusión para todo el grupo 8
 - 2.5 Características especiales 9
- 3 Compromiso público 10**
 - 3.1 Requisitos de divulgación 10
 - 3.2 Principios de inversión responsable (PRI, por sus siglas en inglés) 10
- 4 Revisión de la política de sostenibilidad 11**



1 DECLARACIÓN DE OBJETIVOS

La sostenibilidad siempre ha sido un componente característico y elemental de la filosofía de inversión de Flossbach von Storch, diseñada para invertir a largo plazo. Flossbach von Storch define la sostenibilidad con atributos como duradera, consistente y sostenible. Esto describe una comprensión holística de la sostenibilidad que persigue el bienestar de todas las partes interesadas, pues las empresas, a la larga, solo pueden tener éxito si atienden bien a sus clientes, motivan a sus empleados, tratan a sus socios de manera justa, invierten lo suficiente, pagan impuestos y no dañan el medioambiente. La ecología y las cuestiones sociales son, por tanto, requisitos previos para el éxito económico a largo plazo. No se puede tener una cosa sin la otra.

Como administrador de los activos de sus clientes, Flossbach von Storch mantiene un enfoque responsable de los derechos y obligaciones que los acompañan. Esto se hace de acuerdo con los principios de un inversor activo (no activista) que llama la atención de forma adecuada sobre los agravios en las empresas en las que tiene intereses y actúa en consecuencia.

2 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO FLOSSBACH VON STORCH

Flossbach von Storch integra los factores de sostenibilidad de forma exhaustiva en su proceso de inversión en varias fases. Los factores de sostenibilidad incluyen aspectos relacionados con las preocupaciones medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

2.1 Integración de ASG

En el marco de un análisis específico de ASG, se examinan los factores de sostenibilidad en función de sus posibles oportunidades y riesgos, y se evalúa, según nuestro leal saber y entender, si una empresa destaca negativamente por sus actividades medioambientales y sociales y la forma en que las aborda. Cada uno de los factores se considera desde la perspectiva de un inversor a largo plazo para garantizar que ninguno de los aspectos tenga un impacto negativo en el éxito a largo plazo de una inversión.

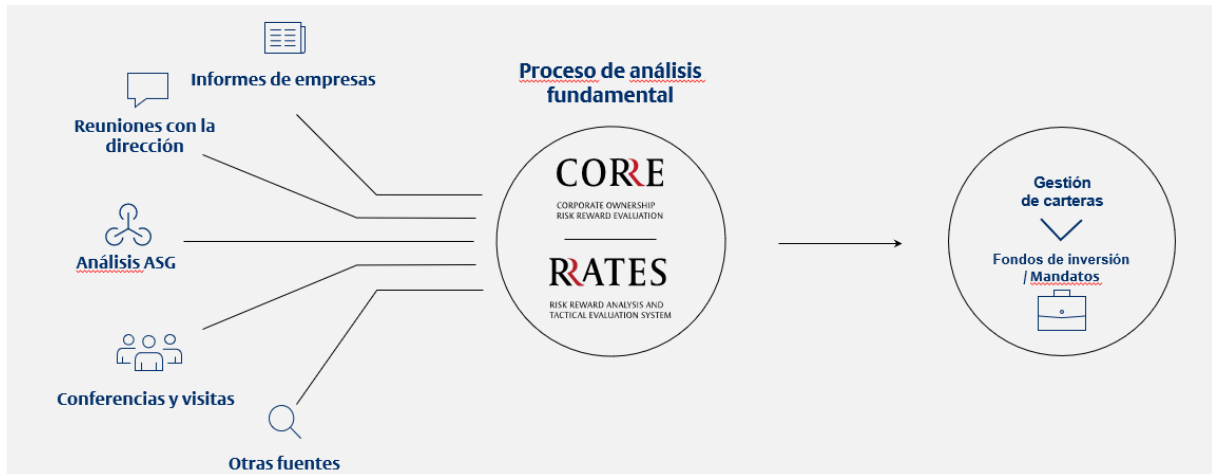
Los resultados del análisis ASG se tienen en cuenta en nuestros procesos de análisis CORE (para determinar el perfil de oportunidad/riesgo de las acciones) y RATES (para determinar el perfil de oportunidad/riesgo de los bonos). Solo si no hay conflictos graves de sostenibilidad que pongan en peligro el potencial futuro de una empresa o emisor, una idea de inversión entra en la llamada lista de enfoque (para la renta variable) o en la lista de garantes (para la renta fija) y se convierte así en una posible inversión. Los gestores de la cartera solo pueden invertir en valores que figuren en las listas de enfoque o de garantes internas. Este principio garantiza que los valores invertidos han pasado por el proceso de análisis interno y cumplen con nuestra concepción común de calidad.

Como parte del proceso de análisis en varias etapas, se presta especial atención al buen gobierno corporativo, responsable del desarrollo sostenible de la empresa. Esto aumenta las perspectivas de éxito de una empresa a largo plazo y solo puede lograrse teniendo en cuenta los factores ecológicos y sociales. Por ello, se invierte en empresas que aplican prácticas de buen gobierno corporativo.



El equipo de analistas recurre a fuentes de datos externas. Entre ellos se encuentran los informes de las empresas, los datos de investigación ASG de terceros (MSCI y Bloomberg) y otras fuentes diversas. Pueden proporcionar indicaciones útiles para la evaluación de los factores de sostenibilidad, pero no sustituyen a un análisis propio.

Esquema del proceso de análisis interno de la empresa:



Riesgos de sostenibilidad

Los riesgos de sostenibilidad forman parte esencial de nuestro proceso de análisis. Definimos los riesgos de sostenibilidad como acontecimientos o condiciones medioambientales, sociales o de gobernanza que, si se producen, pueden tener un efecto material adverso real o potencial sobre el valor de una inversión. Los riesgos de sostenibilidad pueden tener un impacto significativo en otros tipos de riesgo, incluidos, por ejemplo, el riesgo general de precios, el riesgo operativo, el riesgo de liquidez, el riesgo de divisas, etc., y contribuyen como factor a la materialidad de estos tipos de riesgo.

Encontrará más información sobre los riesgos de sostenibilidad en el sitio web www.fvsinvest.lu (o en los sitios web específicos de cada país del Grupo Flossbach von Storch), así como en www.flossbachvonstorch.de/en/.

Efectos adversos más importantes de sostenibilidad

Los indicadores de sostenibilidad proporcionan información sobre las repercusiones medioambientales, sociales y laborales adversas de las actividades de una empresa y el grado de respeto de los derechos humanos y de prevención de la corrupción y el soborno.

Para poder identificar estos efectos adversos en una fase temprana, revisamos y evaluamos cómo abordan nuestras inversiones su huella medioambiental y social. Para ello, en nuestro proceso de análisis interno, tenemos en cuenta los denominados indicadores ambientales y sociales obligatorios, así como un indicador adicional relacionado con el clima y dos indicadores sociales adicionales del Reglamento (UE) 2019/2088.



En el sitio web www.fvsinvest.lu (o en los sitios web específicos de cada país del Grupo Flossbach von Storch) y en www.flossbachvonstorch.de se puede encontrar más información sobre cómo hacer frente a los principales efectos adversos de sostenibilidad.

Mediante el enfoque fundamental de la integración de ASG y la consideración de los riesgos de sostenibilidad, Flossbach von Storch AG cumple con los deberes fiduciarios de la mejor manera posible para clasificar adecuadamente los riesgos potenciales (y las oportunidades) de las decisiones de inversión.

El Grupo FvS concede importancia a que la política de remuneración tenga en cuenta, entre otras cosas, los intereses a largo plazo de los inversores y sea coherente con la integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión.

2.2 Propietario activo

El papel de fideicomisario no termina con la selección de la inversión adecuada. Como inversor a largo plazo, Flossbach von Storch se siente en la obligación de defender activamente los intereses de sus clientes en las empresas de la cartera (titularidad activa).

Compromiso

Los intereses de los accionistas se tienen en cuenta en el marco de un proceso de propiedad activa y siguen una política de participación fija. La evolución de las inversiones de la cartera se supervisa y analiza continuamente. Si surgen problemas críticos que puedan tener un impacto duradero en el desarrollo de la empresa, se discuten con el equipo directivo.

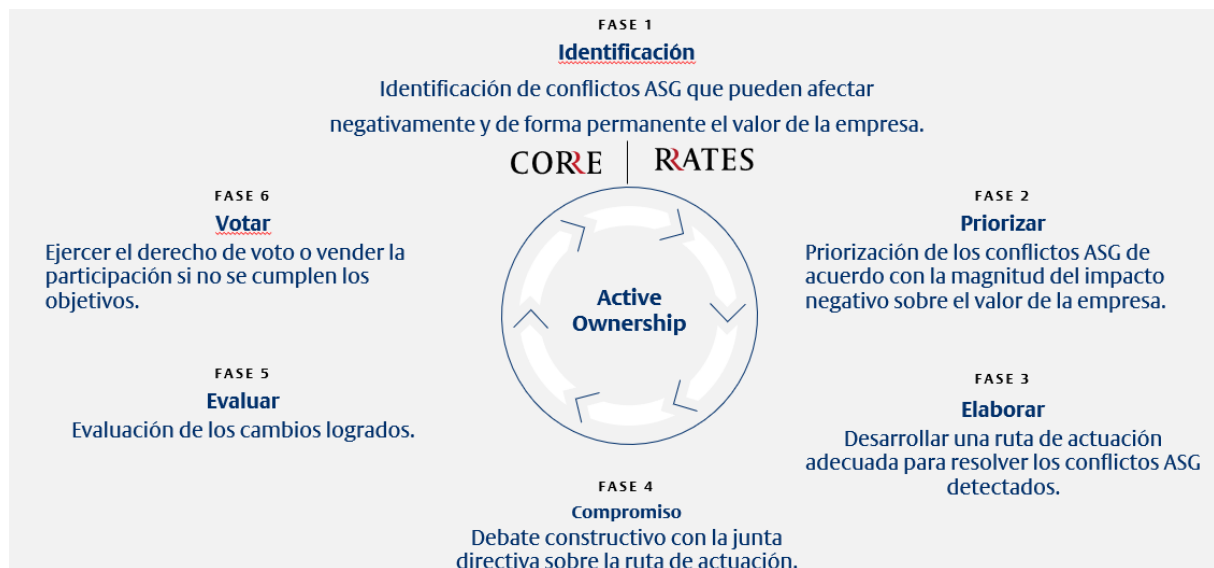
Flossbach von Storch se ve como un socio constructivo (cuando es posible) o como un corrector (cuando es necesario), haciendo sugerencias sensatas e indicando direcciones para su aplicación. Los analistas se centran en un número limitado de empresas, lo que les da la oportunidad y el tiempo suficiente para garantizar el progreso y el cumplimiento de los objetivos definidos conjuntamente. Si el equipo directivo no da los pasos necesarios hacia un modelo de negocio sostenible en una medida suficiente, la dirección del fondo utiliza sus derechos de voto en relación con los fondos de inversión internos o reduce o vende la participación.

Ejercicio de los derechos de voto para los fondos de inversión internos

Flossbach von Storch se toma en serio la responsabilidad de ejercer los derechos de voto de sus inversores y realiza votaciones en sus fondos de inversión internos según criterios definidos. Como inversor a largo plazo, Flossbach von Storch apoya en general todas las medidas que aumentan permanentemente el valor de una empresa en interés de los inversores, y vota o hace votar en contra de las que van en contra de este objetivo.



Proceso cíclico de propiedad activa como parte integrante del proceso de inversión:



En relación con la participación activa como accionista, se hace referencia a las directrices para el ejercicio de los derechos de voto y participación del Grupo FvS, que están disponibles en la página web www.fvsinvest.lu (o en las respectivas páginas web específicas de cada país del Grupo Flossbach von Storch), así como en <http://www.flossbachvonstorch.de/en>.

2.3 Responsabilidades

Flossbach von Storch no aplica filtros ASG estrictos, sino que decide caso por caso, utilizando su propio proceso de análisis, si una empresa destaca o no negativamente en términos de sus actividades ASG. La base de esta decisión se forma en reuniones internas y en elaboraciones escritas y se examina minuciosamente para mantener el rigor, la integridad y la corrección de la cadena de razonamiento. Este enfoque basado en el trabajo en equipo, anclado en los principios del pentagrama de Flossbach von Storch, se basa en un entendimiento común de la calidad de una inversión.

La integración de los aspectos ASG está firmemente anclada en el proceso de inversión y la supervisa el director de inversiones (CIO, por sus siglas en inglés) y el jefe de Investigación de Acciones de Flossbach von Storch AG. La aplicación de la integración de ASG, la comunicación con las empresas y el ejercicio de los derechos de voto para los fondos de inversión internos se llevan a cabo de forma centralizada por los gestores y analistas de cartera responsables. Dentro del equipo de analistas, hay colegas que se centran en las cuestiones de sostenibilidad y, por tanto, contribuyen de forma importante a evaluar la calidad de las inversiones.



2.4 Criterios mínimos de exclusión para todo el grupo

El Grupo Flossbach von Storch se compromete a excluir las inversiones en empresas con determinados modelos de negocio. Por consiguiente, se excluyen las inversiones en empresas con los siguientes umbrales de volumen de negocios:

- > 0 % de armas prohibidas o controvertidas (véase más abajo)
- > 10 % producción y distribución de armamento
- > 5 % producción de tabaco
- > 30 % producción y distribución de carbón

También se excluyen las empresas con infracciones graves (sin perspectiva positiva) de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (véase más abajo) y los emisores estatales que se consideran «No Libres» según el índice de Freedom House.

Armas prohibidas o controvertidas

El Grupo FvS se compromete a apoyar y cumplir las convenciones destinadas a prohibir la producción y el comercio de armas controvertidas. Las inversiones en empresas relacionadas con la producción o distribución de armas controvertidas, tal y como se define en la política interna de armas controvertidas, están excluidas en todo el Grupo Flossbach von Storch.

Según la opinión predominante, las armas controvertidas son sistemas de armamento que tienen un efecto indiscriminado, causan un sufrimiento desproporcionado, suponen un peligro para la población civil mucho tiempo después de que se haya resuelto un conflicto y, en consecuencia, están prohibidas por la comunidad internacional. Varios convenios internacionales, la legislación europea y los requisitos legales nacionales de varios países proscriben y prohíben el desarrollo, la fabricación, la adquisición, el almacenamiento, la transferencia y el uso de las llamadas armas controvertidas.

La política interna sobre armas controvertidas se basa en la siguiente lista no exhaustiva de acuerdos legales y reglamentarios pertinentes:

- La Convención sobre municiones en racimo, firmada en 2008 y que entró en vigor en 2010 (la llamada «Convención de Oslo»).
- La Convención sobre la prohibición de minas antipersonales, firmada en 1997 y que entró en vigor en 1999 (la llamada «Convención de Ottawa»).
- El Protocolo de Ginebra de 1925 y la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas biológicas, firmada en 1972 y que entró en vigor en 1975.
- La Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas químicas, firmada en 1993 y que entró en vigor en 1997.
- El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, firmado en 1968 y que entró en vigor en 1970 («TNP»), incluido el Protocolo Adicional de 1998, así como el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares de 2017



Las armas controvertidas incluyen los siguientes tipos de armas; la lista no es exhaustiva:

- Municiones en racimo
- Minas antipersonales/minas terrestres
- Armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares
- Armas cegadoras
- Uranio enriquecido
- Bombas incendiarias (fósforo blanco)
- Armas de destrucción masiva

Flossbach von Storch evita entablar o continuar relaciones comerciales de cualquier tipo con empresas que tengan vínculos directos con el negocio de las armas controvertidas. No se invierte en empresas que ganen dinero con este tipo de armas. La prohibición afecta a toda la cadena de valor, desde la producción hasta la distribución y los servicios asociados.

Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas u otras organizaciones equivalentes no llevan un registro oficial sobre si una empresa incumple los principios y en qué medida lo hace. Las empresas pueden firmar los principios del Pacto Mundial y aun así cometer infracciones.

Para que el Grupo FvS cumpla con la exclusión obligatoria por violaciones graves del Pacto Mundial, un análisis interno decidirá caso por caso si una empresa incumple o no los principios del Pacto en relación con las controversias de sostenibilidad que surjan.

Además, se evalúan los análisis y valoraciones de estudios ASG de MSCI sobre las infracciones del Pacto Mundial. Pueden proporcionar información útil sobre controversias y eventos críticos *ad hoc*, pero no sustituyen nuestro propio análisis.

Si se detectan infracciones graves en una empresa, se lleva a cabo un análisis más profundo de las alegaciones y, en función de la situación, se inician medidas en el marco de un proceso de propiedad activa específico (véase la sección 2.2 Propiedad activa). El énfasis se pone en los esfuerzos de la empresa por mejorar la situación. Si no hay perspectivas de mejora de las circunstancias que condujeron a una infracción grave, normalmente desinvertimos.

2.5 Características especiales

Fondos de la Fundación Flossbach von Storch

Los subfondos de la Fundación reflejan un consenso más amplio de valores en sentido benéfico. La política de inversión define otras categorías de empresas en las que no se puede invertir. Puede encontrar más detalles sobre la política de inversión en los respectivos folletos de venta en las páginas web www.fvsinvest.lu (o en las páginas web específicas de cada país del Grupo Flossbach von Storch) y en www.flossbachvonstorch.de/en.



Fondos de inversión Flossbach von Storch

Las características especiales de los fondos de inversión específicos se publican en las páginas web específicas de cada país del Grupo Flossbach von Storch en www.fvsinvest.lu.

Mandatos y fondos especiales gestionados por Flossbach von Storch.

La composición de los fondos y los mandatos especiales puede adaptarse a los criterios de sostenibilidad de los clientes. Así pues, las normas éticas se diseñan individualmente. Los enfoques de listas negativas complementarias suelen basarse en la exclusión de determinados valores, sectores o incluso países. Del mismo modo, la información o divulgación de características específicas, como la huella de CO₂, puede proporcionarse a nivel de mandato.

3 COMPROMISO PÚBLICO

Flossbach von Storch apoya la creciente importancia de la sostenibilidad en el sector financiero. Para subrayar la importancia del tema, Flossbach von Storch acompaña los desarrollos de forma constructivamente crítica y mantiene una discusión intensa, no solo con los clientes, sino también con los políticos, las iniciativas y, entre otras cosas, a través de comunicados de prensa, entrevistas y sus propias publicaciones. Al fin y al cabo, la transparencia es un elemento importante para llegar a un consenso en la respuesta a la pregunta central: ¿Qué es una inversión sostenible y qué no?

3.1 Requisitos de divulgación

En el contexto de la participación, Flossbach von Storch publica anualmente un Informe de propiedad activa con extractos de su ejercicio de derechos de voto y actividades de compromiso del año natural anterior. El informe actual sobre la propiedad activa se publica en el sitio web www.fvsinvest.lu (o en los sitios web específicos de cada país del Grupo Flossbach von Storch), así como en <http://www.flossbachvonstorch.de/en>.

El Grupo Flossbach von Storch cumple con sus obligaciones de divulgación relacionadas con la sostenibilidad de acuerdo con el Reglamento de divulgación (UE) 2019/2088 (SFDR). Las divulgaciones de conformidad con el SFDR se publican en el sitio web www.fvsinvest.lu (o en los sitios web específicos de cada país del Grupo Flossbach von Storch) y en www.flossbachvonstorch.de/en.

3.2 Principios de inversión responsable (PRI, por sus siglas en inglés)

En enero de 2019, Flossbach von Storch AG firmó los principios de inversión responsable (UN-PRI), respaldados por las Naciones Unidas, en nombre del Grupo Flossbach von Storch. Comprometen al Grupo Flossbach von Storch a tener en cuenta los factores de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión y a integrar la participación activa y el ejercicio de los derechos de voto como accionista.



4 REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Esta política de sostenibilidad está sujeta a una revisión periódica y se actualizará cuando sea necesario en función de la evolución de la actividad empresarial y del ajuste de las estrategias de aplicación de los criterios y riesgos de sostenibilidad. La versión actual de la política de sostenibilidad se publica en el sitio web de FvS Invest S.A., www.fvsinvest.lu (o en los respectivos sitios web específicos de cada país del Grupo Flossbach von Storch) y de Flossbach von Storch AG <http://www.flossbachvonstorch.de/en>.

